MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Carmen del Paraná, 21 de octubre del 2.016.-

RESOLUCIÓN Nº 272 /2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2.016 ID nº **315.460.**-para la contratación de los servicios de **"Arreglo de vereda y ampliación de escenario plaza Tacuary".**----------

VISTAS:

Las ofertas presentadas en virtud al llamado a Concurso de Ofertas nº 04/2.016 con ID nº**315.460** para la ""**Arreglo de vereda y ampliación de escenario plaza Tacuary** "del Plan Anual de Contrataciones año 2016.----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná en su dictamen **14/2.016,** recomienda la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas nº 04/2.016 para la contratación de los servicios de "**Arreglo de vereda y ampliación de escenario plaza Tacuary "**a la empresa constructora del señor **Néstor Zarza** con RUC nº **258.783-1**, por la suma de **Gs. 170.331.984.** (Ciento setenta millones trescientos treinta y uno mil novecientos ochenta y cuatro guaraníes) por ser la oferta que ha dado cumplimiento con los requisitos exigidos en el PBC y presentar la oferta más baja.----------

Dicho dictamen se fundamenta en el análisis minucioso de las documentaciones entregadas por las empresas en los aspectos legales, financieros y técnicos, y que han cumplido a cabalidad con los requerimientos exigidos.----------

Que la intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación de la comisión evaluadora.-----

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, *la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*----------

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.--

RESUELVE:

1º) **ADJUDICAR:** el llamado a Concurso de Ofertas **nº04/2.016** ID **Nº 315.460** para la contratación de los servicios de "**Arreglo de vereda y ampliación de escenario de la plaza Tacuary**." A la empresa constructora del señor **Néstor Zarza** con RUC **nº258.783-1** por la suma de Gs. **170.331.984.-** (Ciento setenta millones trescientos treinta y un mil novecientos ochenta y cuatro guaraníes).según dictamen del comité de evaluación.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Cinthia C.

LIC. CINTHIA A. CACERES P.
Secretaria General

ING GERMAN GNEITING
Intendente Municipal

RESOLUCION N°99/2016

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACIÓN Y EL CONTRATO LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°04/2016 I.D. N° 315.460 "ARREGLO DE VEREDA Y AMPLIACIÓN DE ESCENARIO PLAZA TACUARY".----------

VISTO: La Nota N°513/16 Y N°525/16 Intendencia Municipal, en la que presentan el Dictamen N°14 del Comité de Evaluación y Resolución N°272/16 Aprobando la Adjudicación correspondiente al Concurso de Ofertas N°04/2016 I.D. N° 315.460 "ARREGLO DE VEREDA Y AMPLIACIÓN DE ESCENARIO PLAZA TACUARY" y el Contrato correspondiente y **CONSIDERANDO**: El análisis realizado por la plenaria al mismo. Por tanto.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE CARMEN DEL PARANA REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1°.- APROBAR, la Adjudicación y el Contrato con la **Empresa Constructora del SR. NESTOR ZARZA** "ARREGLO DE VEREDA Y AMPLIACIÓN DE ESCENARIO PLAZA TACUARY" ", por la suma de **Gs. 170.331.984** (Ciento setenta millones trescientos treinta y un mil novecientos ochenta y cuatro guaraníes).----------

Art. 2°.- Comunicar a la Intendencia Municipal para los fines siguientes y cumplido archivar.----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 7 días del mes de Noviembre del año 2016.----------

Municipalidad de Carmen del Paraná SECRETARIA Junta Municipal

Municipalidad de Carmen del Paraná PRESIDENTE Junta Municipal

Sra. Norma G. Zarrodiec
Secretaria J.M.

Jorge L. Collante B.
Pte. Junta Municipal